Cereté, 17 de diciembre de 2024.

Radicado: R 202420033486
Fecha:17/12/2024 16:14:41.54
Asunto: A008 - REMISION
Anexos 1.0
Remitente:MUNICIPIO DE CERETE
Destino:Dirección de Contabilidad - Dirección de

202420033486

EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
IDENTIFICADO CON NIT. No. 800103935-6

DEBE A:

EL MUNICIPIO DE CERETÉ
IDENTIFICADO CON NIT. No. 800.096.744-5

Por concepto del pago total del convenio interadministrativo No. SC-016-2024 suscrito entre la Gobernación del Departamento de Córdoba y el Municipio de Cereté, cuyo objeto es: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA-SECRETARÍA DE CULTURA Y EL MUNICIPIO DE CERETÉ PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MÚSICA Y DANZA PARA VER" PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LAS ÁREAS DE MÚSICA Y DANZA FOLCLÓRICA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL MUNICIPIO DE CERETÉ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", la suma de setenta millones de pesos M/CTE ($70.000.000), correspondiente al 100% del valor total del convenio.

Esta suma de dinero deberá ser consignada en la cuenta de ahorros N°156900026337 de BANCO DAVIVIENDA, para lo cual se anexa el certificado bancario respectivo.

SAID DAVID BITAR CASTILLA
ALCALDE DE CERETÉ

Proyectó: Andrés Felipe Reza
Revisó: Juan Esteban López